



RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE MEDIDAS PARA REDUCIR LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ECONÓMICO EN CASTILLA-LA MANCHA

Vista la Memoria de la Directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Medidas para Reducir las Brechas de Género en el Ámbito Económico en Castilla-La Mancha

AUTORIZO

El inicio del procedimiento para la elaboración del Anteproyecto de Ley de Medidas para Reducir las Brechas de Género en el Ámbito Económico en Castilla-La Mancha

Una vez elaborado se cumplimentará cuanto preceptúa el artículo 36 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha.

En Toledo, a 2 de junio de 2026
LA CONSEJERA DE IGUALDAD